

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 8 de abril de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, de admisión definitiva y trámite de participación pública con relación a la autorización del plan de restauración del Permiso de Investigación que se cita, en el término municipal de Cardeña (Córdoba). (PP. 920/2019).

El Delegado del Gobierno en Córdoba, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Águilas VIII, número de expediente: 13118. Recursos solicitados: Sección C), oro, plata, cobre y plomo. Superficie solicitada: 31 cuadrículas. Términos municipales afectados: Cardeña. Solicitante: Minera Águila S.L.U., con domicilio en C/ Valle de la Fuente, 4, 1, 21600 Valverde del Camino (Huelva).

La designación por coordenadas geográficas (sistema de referencia ETRS89) referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Orden	Longitud	Latitud
1-PP	4° 24' 20" W	38° 16' 40" N
2	4° 21' 40" W	38° 16' 40" N
3	4° 21' 40" W	38° 16' 20" N
4	4° 20' 40" W	38° 16' 20" N
5	4° 20' 40" W	38° 16' 0" N
6	4° 20' 20" W	38° 16' 0" N
7	4° 20' 20" W	38° 14' 40" N
8	4° 21' 40" W	38° 14' 40" N
9	4° 21' 40" W	38° 15' 0" N
10	4° 22' 0" W	38° 15' 0" N
11	4° 22' 0" W	38° 15' 20" N
12	4° 22' 20" W	38° 15' 20" N
13	4° 22' 20" W	38° 15' 40" N
14	4° 22' 40" W	38° 15' 40" N
15	4° 22' 40" W	38° 16' 0" N
16	4° 23' 40" W	38° 16' 0" N
17	4° 23' 40" W	38° 16' 20" N
18	4° 24' 20" W	38° 16' 20" N

HUECO 1

Orden	Longitud	Latitud
1-PP	4° 22' 0" W	38° 16' 0" N
2	4° 21' 0" W	38° 16' 0" N
3	4° 21' 0" W	38° 15' 40" N
4	4° 20' 40" W	38° 15' 40" N

00153901

Orden	Longitud	Latitud
5	4° 20' 40" W	38° 15' 0" N
6	4° 21' 20" W	38° 15' 0" N
7	4° 21' 20" W	38° 15' 20" N
8	4° 21' 40" W	38° 15' 20" N
9	4° 21' 40" W	38° 15' 40" N
10	4° 22' 0" W	38° 15' 40" N

Que se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración del Permiso de Investigación:

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 1.12.2017.
- Autoridades competentes: Delegado del Gobierno en Córdoba.
- Propuesta de Resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 19.4.2018.
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación del Gobierno en Córdoba.
- Departamento de Minas, C/ Tomás de Aquino, 1, planta baja.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 955 063 910, así como en la web del portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en el mismo plazo. <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en los arts. 82 a 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente de Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en el expediente de Proyecto General de Permiso de Investigación en el plazo de 15 días a partir de la última de las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Junta de Andalucía, exponiéndose igualmente en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos respectivos, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, y en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en la normativa citada.

Córdoba, 8 de abril de 2019.- El Delegado del Gobierno, Antonio Repullo Milla.